



195721

Int. Cl.:	E04B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don André FELIX, de nacionalidad suiza, residente en Lausana (Vaud, Suiza), 1030 Bussigny, por "TABIQUE AMOVIBLE PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un tabique amovible formado por paneles articulados entre sí, y en el que cada panel está montado en un cuadro formado por perfiles que comportan ranuras longitudinales.

5. Hasta ahora, los tabiques amovibles que separan locales en un edificio, consistían, por ejemplo, en paneles extensibles de fuelle, extendiéndose de una pared a otra del lugar a separar. Tales paneles son perpendiculares a las paredes del lugar y no es posible dar otra orientación a los paneles del tabique.
- 10.



5. La presente invención permite realizar un tabique amovible orientable en direcciones otras que las habitualmente realizadas hasta aquí, para responder a los imperativos arquitectónicos. El tabique amovible según la invención se caracteriza en que los perfilados verticales de dos paneles adyacentes comportan medios de acoplamiento recíprocos que permiten regular la posición angular de un panel con respecto a otro.

10. El dibujo anexo representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del tabique que es objeto de la invención.

15. La figura 1 es una vista general en perspectiva del tabique; la figura 2 es una sección a mayor escala, por la línea A-A, de la figura 1; la figura 3 es una sección igualmente a mayor escala por la línea B-B de la figura 1, y la figura 4 es una sección parecida a la figura 2, de una variante.

20. El tabique amovible representado está formado por los paneles -1-, -2-, -3- y -4- articulados entre sí, en el cual el panel -4- constituye una puerta. Cada panel está montado en un marco formado por perfilados que comportan ranuras longitudinales. La figura 2 muestra el panel -3-, cuya parte izquierda del marco adyacente al panel -4-, consiste en un perfilado vertical -5- de ranuras longitudinales -6-, en algunas de las cuales viene a fijarse por acoplamiento elástico otro perfilado -7-, destinado a sostener un doble vidrio -8-.

25. El perfilado -5- del panel -3- y el perfilado -9- del panel -4- presentan, en sus lados enfrentados me-



dios de acoplamiento recíprocos que permiten regular la posición angular del panel -4- con respecto al panel -3-, como se verá con más detalle a continuación.

5. Estos medios de acoplamiento comprenden, por una parte elementos verticales cilíndricos, macho -10- y hembra -11-, que se extienden en toda la altura de los perfilados -9- y -5- respectivamente y se encajan de manera para formar una bisagra. Por otra parte, estos medios de acoplamiento comprenden las prolongaciones -12- y -13-
10. en los perfilados -9- y -5- respectivamente, de las cuales la una -12-, es retenida en la otra -13-, que presenta muescas -14- correspondientes a las diversas posiciones angulares posibles. La prolongación -12- comporta, a este efecto, un nervio -15- que viene acoplado a las muescas
15. -14-, que están a 15° las unas de las otras para permitir inclinar el panel -4- con respecto al panel -3- en la posición angular deseada.

20. La figura 3 muestra como el panel -2- está fijo al techo -16- y al suelo -17- del lugar. El marco de este panel comprende en su parte superior un perfilado tubular -18- que comporta ranuras longitudinales -19-, -19'- en sus caras superior e inferior respectivamente. Las ranuras -19'- sirven como en el caso del perfilado -5- del panel -3-, para la fijación de un perfilado-20- que soporta un doble vidrio -21-.

25.

Sobre el perfilado tubular -18- está montado un perfilado -22- de dos partes, que lleva en su cara superior -22'- los soportes de juntas -23- de materia plás-



tica, destinadas a aplicarse contra el techo -16-.

5. Para su fijación sobre el suelo -17-, el panel -2- comporta un perfilado tubular -18'- parecido al perfilado superior -18-, y sobre la cara inferior del cual está fijado un soporte -24- de juntas -25- que vienen a aplicarse contra el suelo -17-. El panel -2- propiamente dicho comporta dos placas -26-, por ejemplo, de materia plástica dura, entre las cuales está dispuesta una materia de relleno -27-. Estas placas -26- están montadas de la misma manera que el doble vidrio -21- en un perfilado -20'- fijado sobre el perfilado -18'-.

10. En la variante de la figura 4, los medios de acoplamiento sirven para unir dos paneles adyacentes, uno de los cuales, -28-, está representado, comprendido sobre el perfilado -29- del panel -28- una prolongación cilíndrica -30- de fabricación y cuya periferia presenta los dientes -31- a -15° los unos de los otros y una pantalla cilíndrica -32- igualmente procedente de fabricación con el perfilado -29-. El perfilado adyacente -33- comporta una parte cilíndrica -30- y está provista de brazos radiales -35-, -35'- terminando por dos segmentos cilíndricos -36-, -36'- que cooperan por un diente -37-, -37'- con las muescas -31- del cilindro -30-. El perfilado -33- presenta por otra parte una aleta -38- destinada a ser guiada contra la pantalla cilíndrica -32-.

15. El tabique amovible descrito tiene la ventaja de que se puede colocar rápida y fácilmente en la posición prevista por la arquitectura interior del edificio,



con los paneles orientados según el trazado deseado.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Tabique amovible perfeccionado, formado por paneles articulados entre sí, cada uno de los cuales está montado en un marco formado por perfilados que comportan ranuras longitudinales, caracterizados por el hecho de disponer en los perfilados verticales de dos paneles adyacentes, medios de acoplamiento recíprocos que permiten regular la posición angular de un panel con respecto al otro.
10. 2. Tabique amovible perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de acoplamiento comprenden, por una parte elementos verticales cilíndricos macho y hembra, que se extienden en toda la altura de los perfilados y se encajan de manera que forman una bisagra, y por otra parte, prolongaciones, una de las cuales es retenida por la otra, que presenta muescas correspondientes a las diversas posiciones angulares, posibles.
15. 3. Tabique amovible perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de acoplamiento comprenden, en uno de los dos perfi-
- 20.



5. lados adyacentes, una prolongación cilíndrica cuya periferia presenta muescas correspondientes a las diversas posiciones angulares, y en el otro perfilado, partes cilíndricas destinadas a rodear parcialmente la prolongación cilíndrica y provistas de un diente que se acopla con una de las muescas.

4. Tabique amovible perfeccionado.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de marzo de 1971

Andre FELIX

p.a.





11

FIG. 1

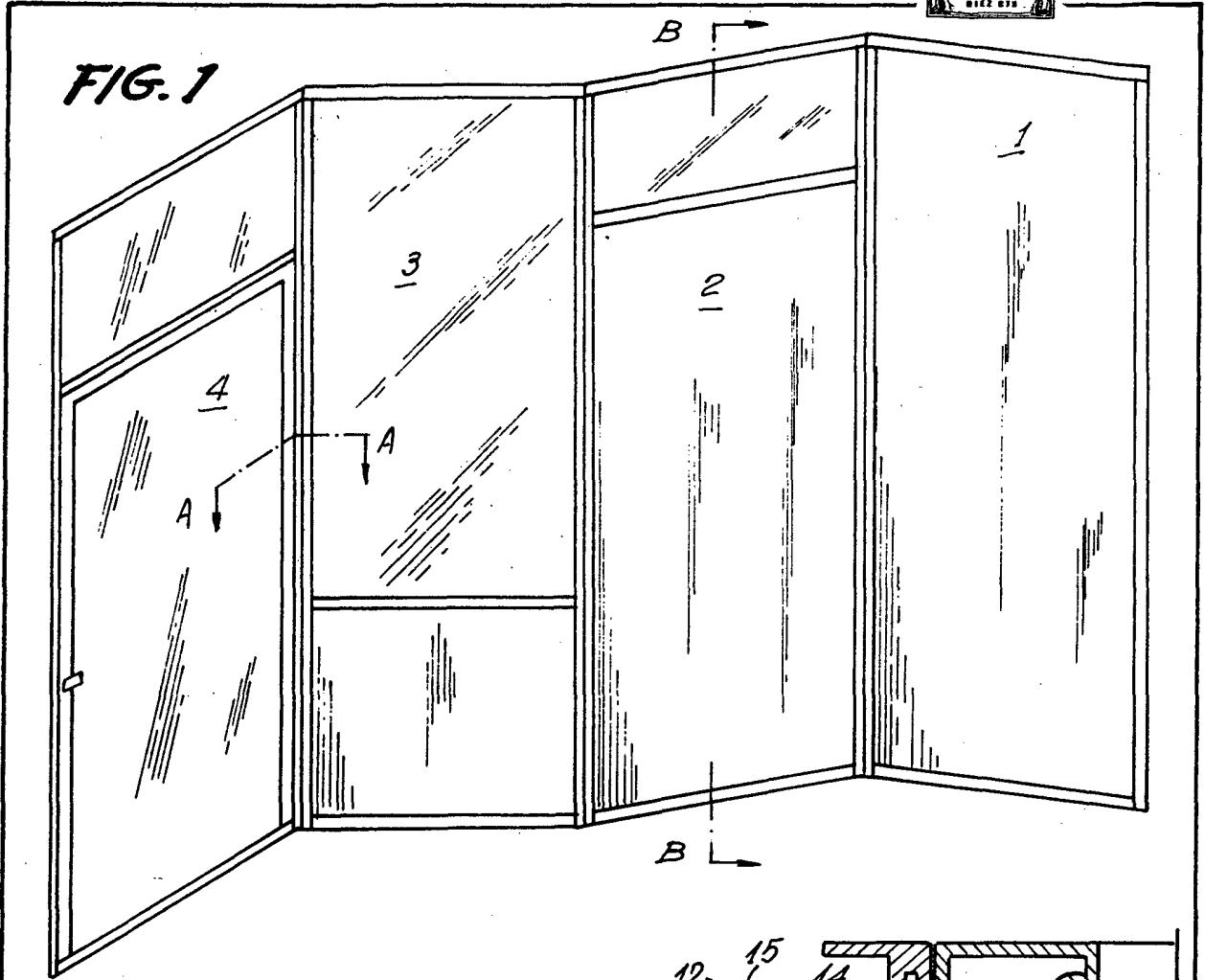
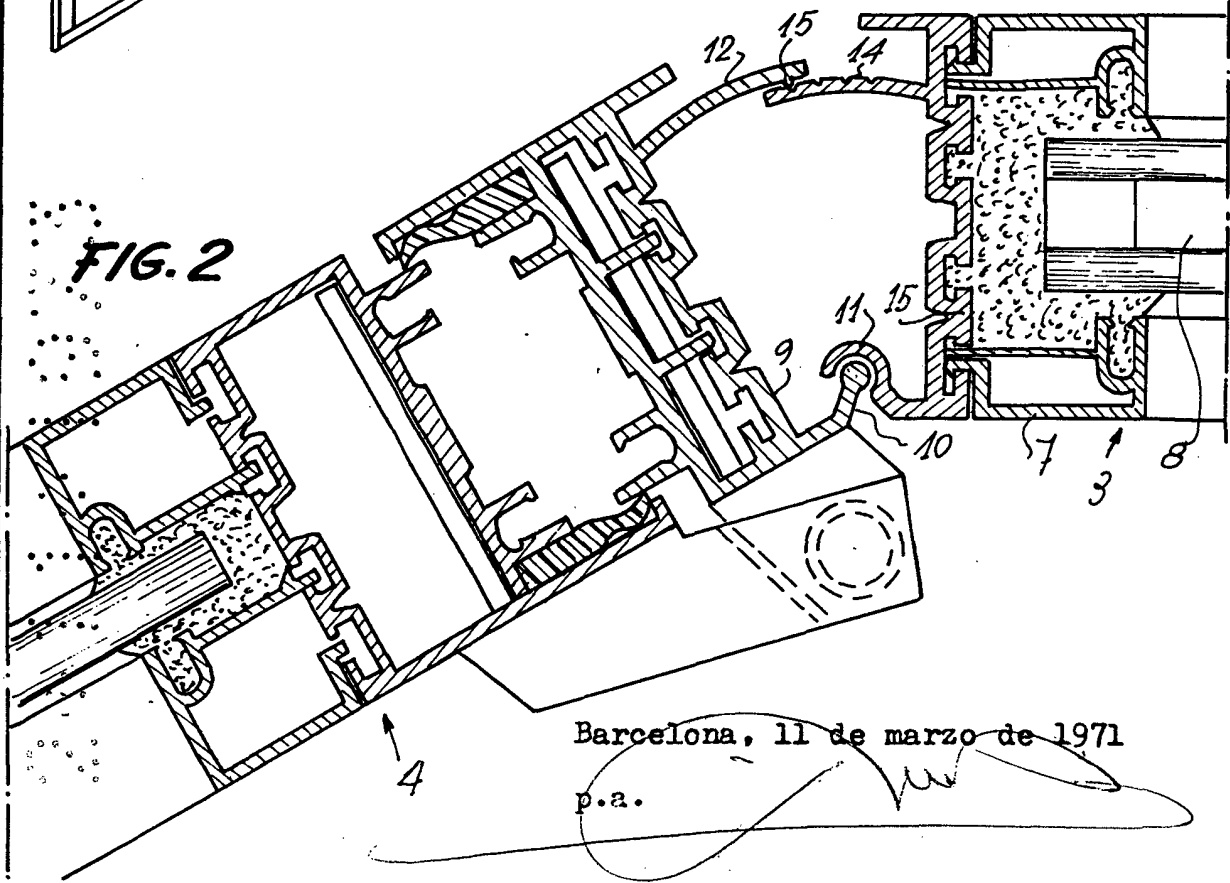


FIG. 2



Barcelona, 11 de marzo de 1971

p.a.

20103/2

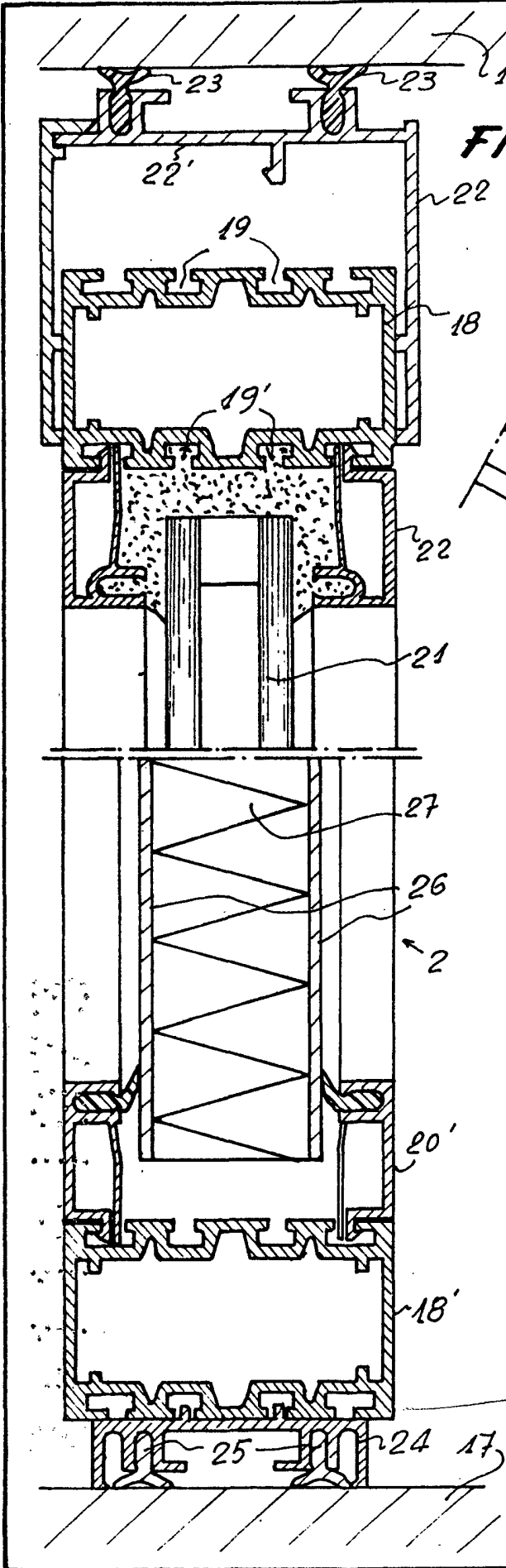


FIG. 3

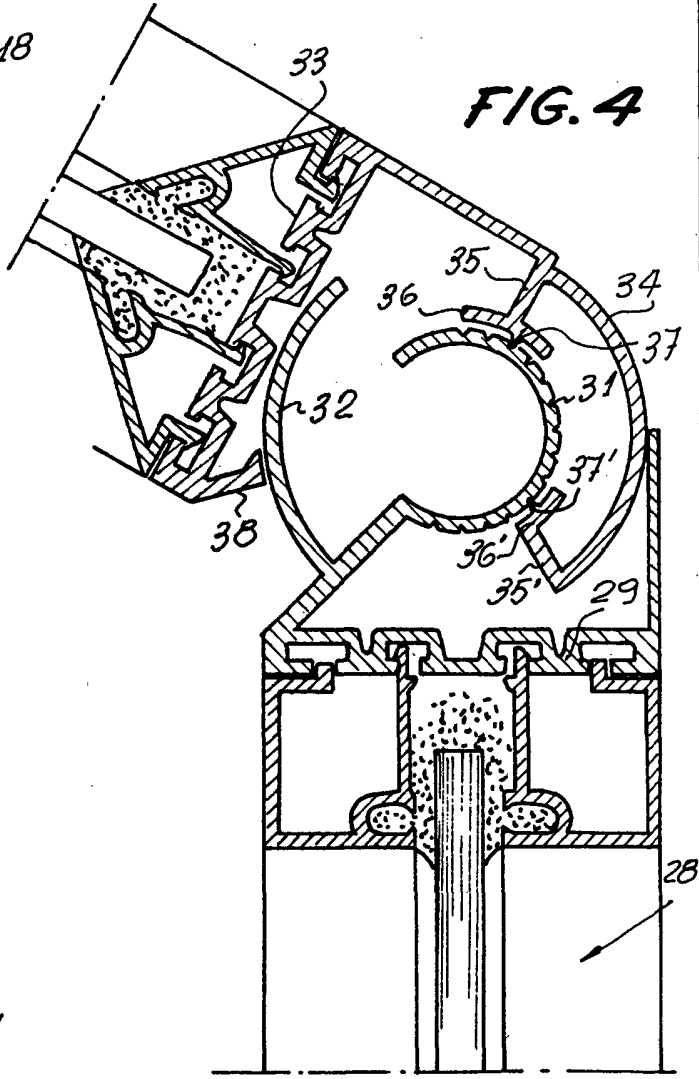


FIG. 4

Barcelona, 11 de marzo de 1971
p.a.